

Docu 21669775  
 Recop 21670364



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33)3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

## ORDEN DE COMPRA

166
NÚMERO

3	11	2021
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.2
	PROGRAMA: INGRESOS AUTOGENERADOS 2021
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.2.5.	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

DIANA BERENICE GONZÁLEZ MARTÍN			
PROVEEDOR			
	1		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERV	PRODUCCIÓN Y MONTAJE DE STAND PARA PAPIROLAS 2021: - RENTA DE PARED DE 12 X 2.5MT LONA IMPRESA MONTADA SOBRE ESTRUCTURA DE ALUMINIO. - RENTA DE PARED DE 6 X .95MT LONA IMPRESA MONTADA SOBRE ESTRUCTURA DE ALUMINIO. - RENTA DE PISO LAMINADO Y 40 TABURETES - LONA PARA TOLDO DE 3X3MT - LONA IMPRESA DE 80 X 200CM MONTADA SOBRE ESTRUCTURA TIPO ROLL UP	1	\$ 77,586.21	\$ 77,586.21
IMPORTE CON LETRA:	NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.		SUB-TOTAL \$ 77,586.21	
			IVA 16% \$ 12,413.79	
			TOTAL \$ 90,000.00	

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLALTELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES
---------------

			2
--	--	--	---

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



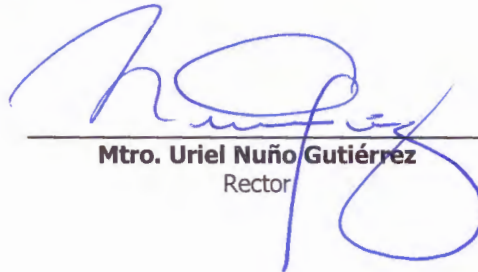
**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	<b>Adjudicación directa – AD-OC166-CUNORTE-2021</b>
<b>DEPENDENCIA:</b>	<b>CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN</b>
<b>NOMBRE:</b>	<b>SERVICIO DE MONTAJE PARA PABELLÓN EN EL FESTIVAL PAPIROLAS 2021</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>INGRESOS AUTOGENERADOS 2021 CUNORTE.</b>

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:10 horas del día 3 de noviembre de 2021, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** | **DIANA BERENICE GONZÁLEZ MARTÍN**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

  
**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones

